

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "EMPRESA DE TRANSPORTE NOCTURNO DE CAMIONETAS ETCANA CIA.LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La referida Escritura Pública se otorgó, el 20 de Abril de 1993 ante el Señor Notario Público Cuarto de Azogues Doctor Tiberio Torres;ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañias de Cuenta Doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 93-3-2-1- 110 de **10 MAYO 1993**

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura pública, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Juanito M. Carabajo Ch.	casado	ecuatoriana	Azogues
José F. Rivera R.	casado	ecuatoriana	Azogues
Fernando B. Quito R.	soltero	ecuatoriana	Azogues
Froilán J.Peñañiel S.	divorciado	ecuatoriana	Azogues
Angel B. Cuzco C.	casado	ecuatoriana	Azogues
Carlos F. Chicaiza P.	casado	ecuatoriana	Azogues
Aida Y. Marín C.	casada	ecuatoriana	Azogues
Diego F. Carabajo Ch.	casado	ecuatoriana	Azogues
César L. Bermejo S.	soltero	ecuatoriana	Azogues
Wilson F. Mendoza P.	soltero	ecuatoriana	Azogues
Carlos E. González A.	casado	ecuatoriana	Azogues
Luis A. Sacta C.	casado	ecuatoriana	Azogues

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "EMPRESA DE TRANSPORTE NOCTURNO DE CAMIONETAS ETCANA CIA.LTDA.";y tiene un plazo de duración de VEINTE Y CINCO AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Azogues, cantón Azogues, Provincia del Cañar.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto y fines de la compañía que se constituye es:"La prestación permanente del servicio de transporte público de alquiler."

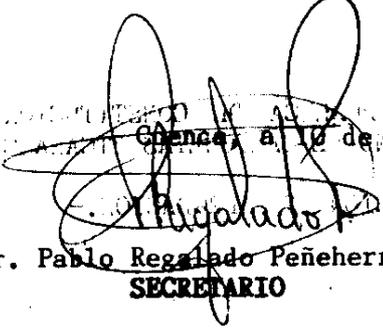
6.- **CAPITAL SOCIAL.**- el capital social de la compañía es de SETECIENTOS VEINTE MIL SUCRES (\$ 720.000,00) dividido en setecientas veinte participaciones de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$ 360.000,00, en numerario, quedando el saldo insoluto del capital a cubrirse en el plazo de seis meses a partir de la inscripción de esta Escritura en el Registro Mercantil del cantón Azogues.

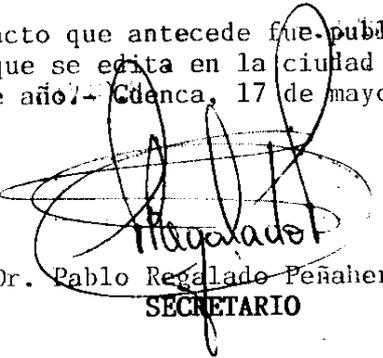
8.- **GOBIERNO Y ADMINISTRACION.**- La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del Presidente y del Gerente.- Ejerce la representación legal,judicial y extrajudicial el Gerente.- Los socios han designado como Gerente al Señor Froilán

Jacinto Peñafiel Sánchez; Presidente al Señor Carlos Eliodoro González Alvarez.

Cuenca, a 17 de Mayo de 1993


Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario diario EL ESPECTADOR que se edita en la ciudad de Azogues el día 15 de mayo del presente año. Cuenca, 17 de mayo de 1993.


Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO